

EDICTO

Nº Edicto: 20297

Carátula: VALVERDE JOSE MANUEL C/ PRESUNTOS HEREDEROS DE NAPP SOMOZA MARIO ALBERTO S/

USUCAPION

Número de Expediente: Recep.:VI-28673-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/11/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nro. 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita a Verónica María Napp Somoza, Iván Gabriel Napp Somoza y Guillermo Oscar Napp Somoza y/o a quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende usucapir, con Nomenclatura Catastral 18-1-B-746-25, inscripto al Tomo 614, Folio 169, Matricula 124773, para que comparezcan dentro del término de diez (10) días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensora de Ausentes para que los represente en los autos caratulados: "VALVERDE JOSE MANUEL C/PRESUNTOS HEREDEROS DE NAPP SOMOZA MARIO ALBERTO S/ USUCAPION", Expediente N° VI-28673-C-0000. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás, Coordinadora OTICCA. Viedma, 14 de noviembre de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-002864